

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	35520
Name	Historic grammar of the Spanish language
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2019 - 2020

Study (s)

Degree	Center	Acad. Period	year
1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature	Faculty of Philology, Translation and Communication	3	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature	8 - History of Spanish	Obligatory

Coordination

Name	Department
SATORRE GRAU, FCO.JAVIER	150 - Spanish

SUMMARY

En esta asignatura se estudian los procesos evolutivos de las estructuras morfosintácticas que, partiendo del latín, dan origen al castellano, y las transformaciones que éstas experimentan a lo largo de la historia del español.

PREVIOUS KNOWLEDGE**Relationship to other subjects of the same degree**

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.



Other requirements

Son necesarios conocimientos elementales de gramática y de historia.

OUTCOMES

1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature

- Knowledge of the internal and external history of the Spanish language.
- Familiarity with techniques and methods of analysis of literary and non-literary texts and how they are applied to the Spanish language.
- The ability to create correct and proper oral and written texts of different kinds.
- Students must have acquired knowledge and understanding in a specific field of study, on the basis of general secondary education and at a level that includes mainly knowledge drawn from advanced textbooks, but also some cutting-edge knowledge in their field of study.
- Students must have the ability to gather and interpret relevant data (usually in their field of study) to make judgements that take relevant social, scientific or ethical issues into consideration.
- Know and apply the currents and methodologies of linguistics.
- Work as a team in the environment of language studies and develop interpersonal relations.
- Be able to work and learn autonomously and to plan and manage work time.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. El cambio morfosintáctico. Conceptos generales.

2. Morfosintaxis del castellano medieval.

- 2.1. Sustantivo
- 2.2. Adjetivo
- 2.3. Pronombres y artículo
- 2.4. Verbo
- 2.5. Adverbios, preposiciones y conjunciones
- 2.6. Elaboración sintáctica en el período alfonsí.



3. Morfosintaxis del español preclásico y clásico.

3.1. Morfosintaxis del español preclásico o de transición al español clásico.

4. Morfosintaxis del español en la época moderna.

5. Fraseología y fraseografía históricas.

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	60,00	100
Study and independent work	45,00	0
Preparing lectures	45,00	0
TOTAL	150,00	

TEACHING METHODOLOGY

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales (que representan el 30 % de los créditos ECTS, 1,8 créditos, 45 horas lectivas). En estas actividades formativas el profesor atenderá principalmente al estudio de los procesos evolutivos en la morfosintaxis de la lengua española a lo largo de su historia, y serán la base del diseño de los ejercicios y actividades prácticas. Dichas prácticas exigen un número reducido de estudiantes, ya que suponen una interacción más individualizada.

Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente:

1) Clases teóricas sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo concreto especificado en cada uno de ellos, apoyadas en la lectura por parte del alumno, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de la bibliografía citada.

2) Clases prácticas, de apoyo a las clases teóricas, consistentes en el comentario de la bibliografía básica, en el examen en los textos de los procesos evolutivos explicados en clase. Se apuntarán una serie de temas centrales en las clases prácticas bajo la supervisión del profesor.

b) Las actividades no presenciales y tutorías (que representan el 70 % del volumen de trabajo, es decir, 4,2 créditos, 105 horas). Este trabajo personal puede abarcar la resolución de problemas concretos de morfología y sintaxis diacrónicas, así como la preparación del examen final. Toda esta tarea supone la consulta de la bibliografía y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, especialmente, la de aquellas lecturas obligatorias, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de un conocimiento sólido acerca de la morfosintaxis histórica de la lengua española. Dichas actividades fomentarán las competencias expuestas en esta guía docente.



Se utilizará el Aula Virtual para proporcionar material de apoyo a las clases y exposiciones, así como para tener informado a los alumnos de avisos, instrucciones y convocatorias de interés que salgan publicadas.

EVALUATION

En esta materia el sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el estudiante debe adquirir (conocimientos teóricos y prácticos). De manera general, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo a partir de la combinación de un examen final y de una actividad práctica realizada a lo largo del curso:

- a) El tipo y estructura del examen final consistirá en el desarrollo de un tema relativo a los cambios morfosintácticos más relevantes de la historia de la lengua española y en una pregunta sobre algún fenómeno presente en el fragmento de un texto de nuestra historia lingüística. El desarrollo del tema tendrá un valor de 4 puntos; la pregunta sobre los fenómenos lingüísticos presentes en el texto tendrá un valor de 3 puntos.
- b) La actividad práctica consistirá en el comentario filológico de unos fragmentos de textos de distintas épocas de nuestra historia que el profesor entregará a los alumnos. La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen final y en el ejercicio práctico, asistencia a clase y participación en las actividades del aula, lo que descrito en porcentajes resulta del siguiente modo:

ACTIVIDAD EVALUADA

1. Ejercicio práctico (comentario filológico de textos), asistencia a clase y participación en las actividades en el aula: 3 puntos (30%). Un punto por el ejercicio práctico; un punto por la asistencia regular a clase; un punto por la participación activa en las actividades del aula.

2. Examen final: 7 puntos (70%)

TOTAL: 10 (100%)

Observaciones:

1. Si un alumno no se presenta al examen final o suspende la asignatura en la primera convocatoria, puede tener opción al 100% de la nota realizando el comentario filológico de otra selección de textos que preparará el profesor y realizando el examen en la segunda convocatoria. La calificación del ejercicio práctico realizado para la primera convocatoria no tendrá valor para la segunda.

2. El ejercicio práctico se entregará, a través del correo electrónico, antes de las 0:00h del día fijado para el examen final. Los trabajos entregados después de ese momento no serán tenidos en cuenta.



3. Tanto en el examen como en el ejercicio práctico se exigirá corrección ortográfica y gramatical.
4. Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario superar en un 50% el examen final (3.5 sobre 7). En caso de nota inferior, no se sumará la nota obtenida en el ejercicio práctico.
5. La asistencia a clase no es requisito necesario para aprobar la asignatura, pero sí un mérito que será equivalente a un punto en la nota final. Se considera que un estudiante no tiene derecho a este punto en la nota final si no ha asistido al 80% de las horas lectivas.
6. La evaluación continua es uno de los criterios básicos de la programación docente. Si un estudiante presenta el ejercicio práctico dentro del plazo establecido y no se presenta al examen final, no puede reclamar el “no presentado”, ya que ha sido evaluado sobre el 30% de la asignatura.
7. El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

REFERENCES

Basic

- ALVAR, Manuel y POTTIER, Bernard, Morfología histórica del español, Madrid, Gredos, 1987.
- COMPANY COMPANY, Concepción (dir.), Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal, México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de México, 2006.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M^a Teresa y MARTÍNEZ ALCALDE, M^a José, Diacronía y Gramática histórica de la lengua española, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2005, 3^a edición revisada y actualizada.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M^a Teresa y SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan, Las lenguas de un Reino. Historia lingüística hispánica, Madrid, Gredos, 2005.
- ELVIRA, Javier, El cambio analógico, Madrid, Gredos, 1998.
- LAPESA, Rafael, Historia de la lengua española, Madrid, Gredos, 1981, 9^a ed.
- LAPESA, Rafael, Estudios de morfosintaxis histórica del español, Madrid, Gredos, 2000, 2 vols.
- LLOYD, Paul M., Del latín al español. 1. Fonología y Morfología históricas de la lengua española, Madrid, Gredos, 1993.
- PENNY, Ralph, Gramática histórica del español, Barcelona, Ariel, 1993.
- PENNY, Ralph, Variación y cambio en español, Madrid, Gredos, 2004.
- RIDRUEJO, Emilio, Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico, Madrid, Síntesis, 1989.
- URRUTIA CÁRDENAS, Hernán y ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Manuela, Esquema de morfosintaxis histórica del español, Bilbao, Publicaciones de la Universidad de Deusto, 1988.

Additional

- ARIZA, Manuel, El comentario filológico de textos, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- CANO AGUILAR, Rafael, El español a través de los tiempos, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- CANO AGUILAR, Rafael, Análisis filológico de textos, Madrid, Taurus, 1991.
- CANO AGUILAR, Rafael, Comentario filológico de textos medievales no literarios, Madrid, Arco/Libros, 1998.



- CANO AGUILAR, Rafael, Introducción al análisis filológico, Madrid, Castalia, 2000.
- CANO AGUILAR, Rafael (coord.), Historia de la lengua española, Barcelona, Ariel, 2005, 2ª edición.
- CATALÁN, Diego, El español, orígenes de su diversidad, Madrid, Paraninfo, 1989.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio, Diccionario Crítico-Etimológico Castellano e Hispánico, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 vols.
- EBERENZ, Rolf, , El español en el otoño de la Edad Media, Madrid, Gredos, 2000.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, Lengua y literatura españolas medievales, Madrid, Arco/Libros, 1993, 2ª ed.
- LAPESA, Rafael, Estudios de historia lingüística española, Madrid, Paraninfo, 1985.
- LAPESA, Rafael, El español moderno y contemporáneo: estudios lingüísticos, Barcelona, Crítica, 1996.
- MARTÍNEZ ALCALDE, María José, Morfología histórica de los posesivos españoles, Valencia, Cuadernos de Filología, Anejo XIX, 1996.
- MEDINA LÓPEZ, Javier, Historia de la lengua española I. Español medieval, Madrid, Arco/Libros, 1999.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Manual de Gramática histórica de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe. 1968, 13ª ed.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Orígenes del español, Madrid, Espasa-Calpe, 1976.
- VALDÉS, Juan de, Diálogo de la lengua, edición de Rafael Lapesa, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente programados recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original.

Se establece la realización de una práctica asociada a cada uno de los temas de la asignatura. Este conjunto de actividades (8 prácticas evaluables en total) supone la elaboración de una breve reflexión de cada fenómeno lingüístico emergente en la historia de la lengua castellana. Este conjunto de actividades específicas está planteado con el fin de conseguir los objetivos de aprendizaje indicados en la presente guía docente, es decir, un aprendizaje gradual y seguro sobre todos los contenidos impartidos a lo largo de este segundo cuatrimestre. En la “Planificación de la asignatura” disponible en el Aula Virtual se detalla, atendiendo a lo anteriormente expuesto, qué contenidos se imparten y qué prácticas se realizan en cada una de las sesiones que constituyen el calendario académico del presente curso.



Dicho esto: se mantiene el volumen de trabajo original, pero las actividades que representan el trabajo individual del alumno se dosifican a lo largo del cuatrimestre con el fin de adquirir un aprendizaje gradual acorde a una planificación de la materia coherente y organizada, lo que permite, en última instancia, diversificar los instrumentos de aprendizaje y potenciar la evaluación continua.

Por tanto, se mantiene la carga de trabajo, pero la distribución queda establecida de la siguiente manera:

-actividades formativas a distancia, manteniendo el mismo horario que en la modalidad presencial (30%) y actividades no presenciales y tutorías, en el mismo horario (que suponen el 70% del volumen de trabajo)

A este respecto, se utilizará el Aula Virtual para proporcionar material de apoyo a las clases, así como para tener informado a los alumnos de avisos, instrucciones y convocatorias de interés.

Se propone, en definitiva, el mantenimiento de la planificación temporal docente tanto en días como en horario.

3. Metodología docente

1. Subida de materiales al Aula virtual
2. Propuesta de actividades por aula virtual

-Subida al Aula Virtual de materiales para las diferentes sesiones (transparencias y apuntes). Se dispone al alumnado de todos los materiales necesarios para adquirir los conocimientos exigidos esenciales para un conocimiento profundo de la historia interna y externa de la lengua, así como de los distintos fenómenos y corrientes surgidos en el plano histórico de la lengua, especialmente, en lo que concierne a la gramática.

-Mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial.

Asimismo, se pone a disposición del alumnado en el Aula Virtual materiales necesarios para la realización de las prácticas evaluables, así como propuestas de prácticas voluntarias para aquellos que quieran reforzar conocimientos sobre la gramática de la lengua castellana en su diacronía.

Las propuestas de actividades incluidas en el Aula Virtual son de dos tipos: unas evaluables que formarán parte de la evaluación final de la asignatura (20% de la calificación final), otras optativas o voluntarias destinadas a reforzar conocimiento.

-Tutorías:

Se mantiene el programa de tutorías virtuales y en el horario de tutorías presenciales.



4. Evaluación

Adición de actividades de evaluación continua

La evaluación de la asignatura se establece ahora de la siguiente manera:

-El tipo y estructura del examen final consistirá en el desarrollo de un tema relativo a los cambios morfosintácticos más relevantes de la historia de la lengua española y en una pregunta sobre algún fenómeno presente en el fragmento de un texto de nuestra historia lingüística. El desarrollo del tema tendrá un valor de 3 puntos; la pregunta sobre los fenómenos lingüísticos presentes en el texto tendrá un valor de 3 puntos.

-

b) El ejercicio práctico consistirá: por un lado, en el comentario filológico de unos fragmentos de textos de distintas épocas de nuestra historia, disponibles en el Aulas Virtual. Este tiene un valor de dos puntos. Por otro lado, con el fin de valorar el trabajo continuado del alumnado, se propone la realización de ocho prácticas individuales breves sobre fenómenos lingüísticos relevantes a partir de fragmentos de textos disponibles en el Aula Virtual. El conjunto de prácticas evaluables tiene un valor de 2 puntos.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen final y en el ejercicio práctico (esto es, el comentario filológico), y participación en las actividades evaluables (realización de ocho prácticas evaluables correspondientes a cada uno de los temas que constituyen la asignatura), lo que descrito en porcentajes resulta del siguiente modo:

Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua

ACTIVIDAD EVALUADA

1. Ejercicio práctico (comentario filológico de textos), y participación en las actividades en el aula: 4 puntos (40%). 2 puntos para el comentario filológico y 2 puntos para las actividades realizadas de forma individual.

2. Examen final: 6 puntos (60%)

TOTAL: 10 (100%)

Los cambios, con el fin de facilitar la evaluación continua, son los siguientes:

-La reducción del peso del examen final pasa del 70% original al 60%.



-Se produce un incremento del peso de la evaluación continua: el comentario filológico pasa de un 10% original a un 20% y las actividades evaluables prácticas cobran un peso del 20% respectivamente (40% entre ambos trabajos)

Observaciones:

1. El ejercicio práctico (el comentario filológico) se entregará, a través del correo electrónico, antes de las 0:00h del día fijado para el examen final. Los trabajos entregados después de ese momento no serán tenidos en cuenta.
2. Las prácticas evaluables serán entregadas, como tarde, el día 25 de mayo vía correo electrónico. Todas ellas deben ser elaboradas y enviadas acorde a las instrucciones indicadas en el Aula Virtual.
3. Tanto en el examen como en el ejercicio práctico se exigirá corrección ortográfica y gramatical.
4. Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario superar en un 50% el examen final (3 sobre 6). En caso de nota inferior, no se sumará la nota obtenida en la parte práctica.
5. Con el fin de valorar la actitud y buena disposición del alumno, se incentiva con nuestra propuesta la evaluación continua. De este modo, la entrega del conjunto de tareas específicas o actividades a lo largo de este periodo supone un porcentaje evaluable de la calificación final, pero no obligatorio. La nota obtenida de la participación de actividades evaluables será sumada al ejercicio práctico (el comentario filológico). Ambas partes (comentario filológico y actividades o tareas evaluables) constituyen el 40% reservado a la parte práctica de la asignatura (20% para cada parte práctica).
6. La evaluación continua es uno de los criterios básicos de la programación docente. Si un estudiante presenta el ejercicio práctico dentro del plazo establecido y no se presenta al examen final, no puede reclamar el "no presentado", ya que ha sido evaluado sobre el 40% de la asignatura.
7. Prueba de evaluación final: examen final distribuido en el aula virtual

Características del examen

Como se ha mencionado anteriormente, el examen de la asignatura (ahora prueba escrita por el Aula Virtual) tiene un peso del 60% de la nota global de la asignatura (en lugar del 70% que constituía en origen). Este consta de dos partes diferenciadas:

- el desarrollo de un tema relativo a los cambios morfosintácticos más relevantes de la historia de la lengua española (3 puntos)
- una pregunta sobre algún fenómeno presente en el fragmento de un texto de nuestra historia lingüística (3 puntos)

Observaciones:

-Se realizará en la misma fecha indicada para el examen presencial (9 de junio para la primera convocatoria, 30 de junio para la 2ª convocatoria)



-Se dispondrán de distintos modelos del mismo repartidos entre el conjunto de alumnos, aunque siempre con el mismo formato y estructura en todos ellos.

-La duración será la misma que en el caso del examen presencial (3horas)

-Se subirá al Aula Virtual con dos minutos de antelación respecto a la hora de finalización del mismo.

-Los alumnos tendrán que estar conectados por videoconferencia, con los micros apagados.

- Si una persona no dispone de los medios para establecer esta conexión y acceder al aula virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico en el momento de publicación de este anexo a la guía docente.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible.